

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

*REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MERLIN YHOVANNY RIVAS MOSQUERA
DDO: ARL POSITIVA Y OTRA
RAD: 76001-31-05-012-2016-00183-00*

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE ONG CRECER EN FAMILIA Y A CARGO DEL SEÑOR MERLIN YHOVANNY RIVAS MOSQUERA:

Costas segunda instancia	\$100.000
TOTAL:	\$100.000

SON: CIEN MIL PESOS (\$100.000).

Santiago de Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2.022).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

Ecm

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: GERMAN CASTAÑO CARDENAS
DDO: COLPENSIONES Y OTRAS
RAD: 76001-31-05-012-2019-00713-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DEL DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE PASIVA:

Costas primera instancia PORVENIR S.A.	\$877.803
Costas primera instancia PROTECCIÓN S.A.	\$877.803
Costas segunda instancia PORVENIR S.A.	\$908.526
Costas segunda instancia COLPENSIONES	\$908.526
TOTAL:	\$3.572.658

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$3.572.658).

Santiago de Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2.022).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JORGE ELIER GARCIA BARRERA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76001-31-05-012-2021-00377-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DEL DEMANDANTE Y A CARGO DE COLPENSIONES:

Costas primera instancia	\$12.700
Costas segunda instancia	\$50.000
TOTAL:	\$62.700

SON: SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS (\$62.700).

Santiago de Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2.022).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

Ecm

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: LIBARDO PAZ SILVA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76001-31-05-012-2020-00031-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DEL DEMANDANTE Y A CARGO DE COLPENSIONES:

Costas primera instancia	\$122.000
TOTAL:	\$122.000

SON: CIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS (\$122.000).

COSTAS A FAVOR DE COLPESIONES Y A CARGO DEL SEÑOR LIBARDO PAZ SILVA:

Costas segunda instancia	\$100.000
TOTAL:	\$100.000

SON: CIEN MIL PESOS (\$100.000).

Santiago de Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2.022).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JAIRO ACEVEDO ARDILA
DDO: COLPENSIONES Y OTRA
RAD: 76001-31-05-012-2019-00348-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DEL DEMANDANTE Y A CARGO DE LA PARTE PASIVA:

Costas primera instancia COLPENSIONES	\$4.000.000
Costas segunda instancia COLPENSIONES	\$1.000.000
Costas segunda instancia FUTAR	\$1.000.000
TOTAL:	\$6.000.000

SON: SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000).

Santiago de Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2.022).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

Ecm

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: ABRAHAM SEJNANI CALDERON
DDO: COLPENSIONES
RAD: 76001-31-05-012-2020-00165-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE COLPENSIONES Y A CARGO DEL SEÑOR ABRAHAM SEJNANI CALDERON:

Costas segunda instancia	\$500.000
TOTAL:	\$500.000

SON: QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000).

Santiago de Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2.022).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

Ecm

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE.: DANILO CHAVARRO ARBELAEZ
DDO.: COLPENSIONES
RAD.: 760013105-012-2022-00386-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA:

Costas primera	\$	763.000,00
TOTAL:	\$	763.000,00

SON: SETECIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$763.000) moneda corriente.

Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE.: GLORIA ISABEL ECHEVERRRY ZABALA
DDO.: COLPENSIONES
RAD.: 760013105-012-2022-00307-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA:

Costas primera	\$	90.000,00
TOTAL:	\$	90.000,00

SON: NOVENTA MIL PESOS (\$90.000) moneda corriente.

Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE.: EDITH DEL CARMEN TRIVIÑO
DDO.: LA NACION – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
RAD.: 760013105-012-2022-00106-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI, PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, ASI:

COSTAS A FAVOR DE LA PARTE ACTORA Y A CARGO DE LA DEMANDADA:

Costas primera	\$	220.000,00
TOTAL:	\$	220.000,00

SON: DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$220.000) moneda corriente.

Cali, veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022).

La Secretaria,

LUCIA CRISTINA REVELO NOGUERA